

**JUGUETELANDIA S.A.
PEDRO CARBO #631 Y AGUIRRE**

Guayaquil, Junio 21 de 1.996

**Senores
ACCIONISTAS DE JUGUETELANDIA S.A.
Ciudad**

De nuestras consideraciones:

De conformidad con lo establecido en la Ley de Companias y de acuerdo con la ultima reglamentacion sobre los deberes que deben cumplir los directivos y administradores de la empresa, tengo a bien de informar a uds., sobre el desenvolvimiento legal, administrativo y economico que tuvo la empresa durante el ejercicio de 1.995.

Me permito presentar ante uds., mi informe como Comisario nombrado que soy de la Compania JUGUETELANDIA S.A. sobre el ejercicio economico que va del primero de Enero al treinta y uno de Diciembre de 1.995.

Despues de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la Empresa procedo a dejar constancia de lo observado:

1.1. La administracion efectuada por el Gerente Señor GASTON HUMBERTO MIRANDA ALCIVAR, ha sido hecha en apego a las normas legales estatutarias de la compania cumpliendo dentro del tiempo normas cada una de las obligaciones contraidas.

1.2. Para desempenar mi funcion de Comisario se me ha dado las facilidades del caso.

1.3. Los libros sociales se encuentran al dia, igualmente los Libros de Contabilidad que se estan llevando conforme a los Principios de Contabilidad Generalmente aceptados y Leyes Tributarias vigentes.

JUGUETELANDIA S.A.
PEDRO CARBO #631 Y AGUIRRE

Para una mejor y amplia informacion de lo antes mencionado adjunto al presente informe se serviran encontrar los siguientes Estados Financieros entregados por el Contador de la Compania Sr.Jose Moya Montalvan, tales como:

BALANCE GENERAL

ESTADO DEMOSTRATIVO DE PERDIDAS Y GANANCIAS.

ANEXO DE GASTOS ADMINISTRATIVOS Y DE VENTAS.

CUADRO DE CORRECCION MONETARIA AÑO 1.994

Es todo cuanto debo de informar en cumplimiento de mis obligaciones que imponen la Ley de Companias y Estatutos de la Empresa.

Muy Atentamente,

JUGUETELANDIA S.A.

GASTON H. MIRANDA A.
GERENTE GENERAL



21 JUN. 1996